



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 151 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320200045200	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Banco De Bogotá	Muelitas Sas	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Ordena Embargo De Bienes Del Demandado
08001405301320200045200	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Banco De Bogotá	Muelitas Sas	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Ordena Mandamiento De Pago
08001405301320200040600	Procesos Ejecutivos	Agencia Linesco E. U.	Nancy Esther Pulido Rincón, Gonzalo Carreño Macias, Mariela Rueda Ballesteros	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Ordena Embargo Bienes Del Demandado
08001405301320200040600	Procesos Ejecutivos	Agencia Linesco E. U.	Nancy Esther Pulido Rincón, Gonzalo Carreño Macias, Mariela Rueda Ballesteros	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Ordena Mandamiento De Pago

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría

Código de Verificación

17cefa6f-8a40-4f9b-acd4-124a39f245b6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 151 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



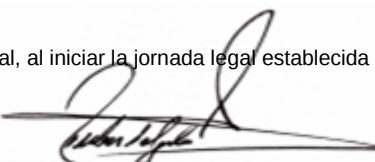
FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320190066400	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Inversiones Sale And Rental Del Caribe S.A.S., Gustavo Adolfo Blandón Arbeláez	11/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08001405301320190066400	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Inversiones Sale And Rental Del Caribe S.A.S., Gustavo Adolfo Blandón Arbeláez	11/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecución
08001405301320190083600	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Humana De Aporte Y Crédito Coophumana	Rafael De La Rosa Pérez	11/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08001405301320190083600	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Humana De Aporte Y Crédito Coophumana	Rafael De La Rosa Pérez	11/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecución

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría

Código de Verificación

17cefa6f-8a40-4f9b-acd4-124a39f245b6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 151 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



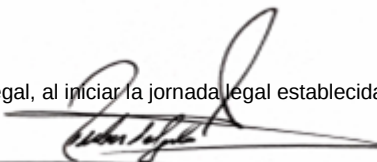
FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320200043800	Tutela	Maira Lucia Urzola Martínez	Compañía De Financiamiento Tuya SA	11/12/2020	Sentencia - Se Profiere Fallo Constitucional - Concede Amparo Respecto A Derecho De Petición - Niega Amparo Derecho De Habeas Data Y Otros
08001405301320200044300	Tutela	Rosa Judit Barrios Charris	Organización Clínica General Del Norte S.A.,	11/12/2020	Sentencia - Se Profiere Fallo Constitucional - Concede Amparo Derecho De Petición
08001405301320200015900	Tutela	Jorge Eliecer Beltrán Echeverría.	Asociación Mutual Barrios Unidos de Quibdo E.P.S-SAMBUQ ESS	11/12/2020	Auto requiere Incidentado para que evidencie cumplimiento de fallo
08001405301320200045800	Tutela	Heldy Luz Caballero Vagas	Protección S.A.	11/12/2020	Auto admite Acción de Tutela.
08001405301320200046000	Tutela	Agropecuaria Berlín S.A.S	Bancolombia S.A.	11/12/2020	Auto admite Acción de Tutela.

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


RUBEN DARIO DELGADO GALEZO
Secretaría acd4-124a39f245b6